



Interlocutorio	275
Radicado	05 266 31 03 003 2022 00050 00
Proceso	Verbal-Restitución de inmueble dado en arrendamiento financiero-Leasing
Demandante (s)	Banco Davivienda S.A
Demandado (s)	Alexander Chica Bedoya
Asunto	Autoriza retiro demanda

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veinticinco (25) de Febrero de dos mil veintidós (2022)

De acuerdo al memorial de 23 de Febrero de 2022 allegado por la apoderada de la parte demandante, se autoriza el retiro de la demanda y sus anexos - artículo 92 C.G.P.-.

NOTIFÍQUESE

05

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **995c571f2448c546209375f9c8c64ce2a877390e2efb68386deb927fd475e56c**

Documento generado en 25/02/2022 04:37:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>